

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**TENERIFE**

### ELIMINADAS LAS TASAS DEL MATADERO PARA REDUCIR COSTES A LA GANADERÍA

El Cabildo firma un convenio con la instalación lagunera para acabar con esta carga y ayudar al sector primario tinerfeño



El Cabildo elimina las tasas del Matadero para ayudar a la ganadería tinerfeña. La Corporación insular culmina el proceso para eximir al sector ganadero de este gasto por el uso del Matadero Insular de Tenerife, ubicado en Guamasa, La Laguna. El consejero de Agricultura y Ganadería, Javier Parrilla, anunció que «culminamos este procedimiento de gran dificultad jurídica y administrativa que posibilitará, con todas las garantías, que la ganadería de Tenerife tenga un menor coste en su proceso productivo».

La figura jurídica que determina la ley como paso previo para impulsar la medida es la del convenio de colaboración entre la propia institución insular y el Matadero. La suspensión del pago de las tasas y costes de transporte es por un año y el Cabildo ordena para ello el abono de 1.132.779 euros. Javier Parrilla asegura que «vamos a la base de los costes para facilitar el impulso y el crecimiento de la confianza empresarial, además de mantener la tranquilidad en el consumo y fortalecer la productividad futura del sector». Recuerda que para que los ganaderos y ganaderas puedan acogerse a esta suspensión de tarifas deberán ostentar un contrato de compraventa para la comercialización de la carne dentro de la Ley de Cadena Alimentaria.

El responsable insular incide, además, en que esta medida «forma parte del cambio de modelo impulsado por este equipo de gobierno por redoblar esfuerzos y estar al lado del sector, con partidas económicas, medidas y actuaciones que nunca antes se habían puesto sobre la mesa». Parrilla subraya que, durante el mandato del anterior equipo de Gobierno (2014-2019), «la cabaña ganadera de la Isla cayó en más de un 16 por ciento y casi un tercio de las explotaciones desaparecieron».

En concreto, las cabezas de ganado caprino descendieron un 16 por ciento, las de ovino un 13, las de porcino un 20 y las de bovino un 11 por ciento. No obstante, señala, «gracias a las medidas planteadas desde el comienzo del mandato, centradas en actuar sobre los costes de producción como los sanitarios o los de alimentación del ganado, hemos frenado la caída en el número de explotaciones». Así, la cabaña ganadera de la Isla se ha incrementado en un 9,5 por ciento.

La prórroga del periodo de suspensión de tarifas del matadero queda garantizada al menos un año más tras la finalización del que ahora empieza. Así se aprobó en la comisión plenaria de lunes.

Las cabezas de ganado caprinas han aumentado un 9,6 por ciento respecto a 2019, las de ovino un 3,6, las de porcino un 7,3 y las de bovino un 32 por ciento. Parrilla recuerda que el Cabildo ha invertido más de 6 millones de euros en la ganadería de Tenerife en dos años. Hace hincapié en que mantendrán el apoyo al sector «con una propuesta presupuestaria de 4.222.933 de euros solo para fomento de la ganadería», un 35 por ciento más respecto a 2022, y de 2.839.779 para la reducción de costes a través del matadero, con un total que supere los 7 millones.

## ECONOMÍA

### LA CESTA DE LA COMPRA EXPERIMENTA EN CANARIAS LA MAYOR SUBIDA EN 21 AÑOS

La inflación supera en noviembre la media nacional por primera vez desde 2016 tras bajar solo una décima



La cesta de la compra no da tregua. Los precios de los alimentos subieron el mes pasado en Canarias otro 1%, el doble que en el resto de España. El incremento interanual, es decir, en comparación con noviembre de 2021, llega ya al 15,1%. O, dicho de otro modo: las familias isleñas pagan 115 euros y diez céntimos por llevarse del súper lo mismo que hace un año se llevaban por cien euros. Para hacerse una idea de hasta qué punto se trata de una subida extraordinaria basta con apuntar que es la mayor en 21 años. Y eso como mínimo, ya que la estadística del Índice de Precios de Consumo (IPC) solo permite retrotraerse, como mucho, a febrero de 2002.

(Contenido exclusivo para suscriptores digitales).

## **LA OCU PIDE REBAJAR TEMPORALMENTE AL 0% EL IVA EN LOS ALIMENTOS BÁSICOS MÁS SALUDABLES**

Pide al Gobierno una rebaja para alimentos como frutas, verduras, legumbres, arroz, pasta, carne, pescado, leche, huevos y pan



La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha pedido este

miércoles al Gobierno que rebaje temporalmente al cero por ciento el IVA de los alimentos de primera necesidad con un perfil nutricional más saludable: frutas, verduras, legumbres, arroz, pasta, carne, pescado, leche, huevos y pan.

En un comunicado, recuerda que la subida del 0,5% del precio de los alimentos en noviembre sitúa el IPC de esta partida en el 15,3% interanual, la segunda más alta desde el comienzo de la serie en enero de 1994 (solo superada por el 15,4% de octubre).

Un "duro golpe" para la economía doméstica de "infinidad" de familias, ya lastrada por el alto precio de la energía, que la Organización de Consumidores y Usuarios cuantifica en un sobrecoste de 830 euros al año en la cesta de la compra.

### Precios difíciles de asumir

Advierte de que hay un amplio número de productos básicos cuyos precios son difíciles de asumir por muchos hogares, como es el caso de la leche (que ha experimentado una subida del 30% interanual), los aceites y grasas (30%), los huevos (26%), el pan (15%), la carne de ave (14%), la carne de cerdo (13%), la fruta fresca (12%) o las legumbres y hortalizas frescas (10%).

También pide bajar el IVA al 4% a otros alimentos básicos con un perfil nutricional al menos aceptable: lácteos sin azúcares añadidos, cereales de desayuno integrales sin azúcares ni grasas añadidas y aceites de semillas, entre otros.



La OCU reclama igualmente a las diferentes administraciones la activación urgente de un sistema de cheques de alimentos para las familias vulnerables, especialmente aquellas con menores a cargo, al menos mientras la inflación siga en valores tan altos.

## **SUDÁFRICA, EGIPTO Y MARRUECOS REDUCEN LAS EXPORTACIONES DE CÍTRICOS A LA UNIÓN EUROPEA**

Las nuevas normas fitosanitarias y los problemas logísticos disminuyen la presencia de agrios sudafricanos en el viejo continente por segundo año consecutivo



Las nuevas normas fitosanitarias a las importaciones de cítricos impuestas por la Unión Europea (UE) a Sudáfrica -Bruselas exige desde este verano el tratamiento en frío a los agrios procedentes del citado país austral, lo que encarece sus envíos- así como las ineficiencias de las cadenas logísticas del comercio naranjero explican que por segundo año consecutivo sus exportaciones de agrios a la UE vuelvan a caer. Así lo constata el Observatorio de Cítricos de la Unión Europea, cuya última estadística revela que Sudáfrica ha vendido 356.345 toneladas durante la campaña 2021/2022 (hasta el mes de septiembre), lo que supone una caída del 3,9% respecto a la temporada anterior y del 26,1% en comparación con la de 2019/2020.

(Contenido exclusivo para suscriptores digitales).

## LOS ALIMENTOS SUBIERON EL 15,3% EN NOVIEMBRE, APENAS UNA DÉCIMA MENOS QUE EN OCTUBRE

La inflación logró descender el mes pasado al 6,8% con ayuda del recorte mensual de la tarifa eléctrica y del gasóleo

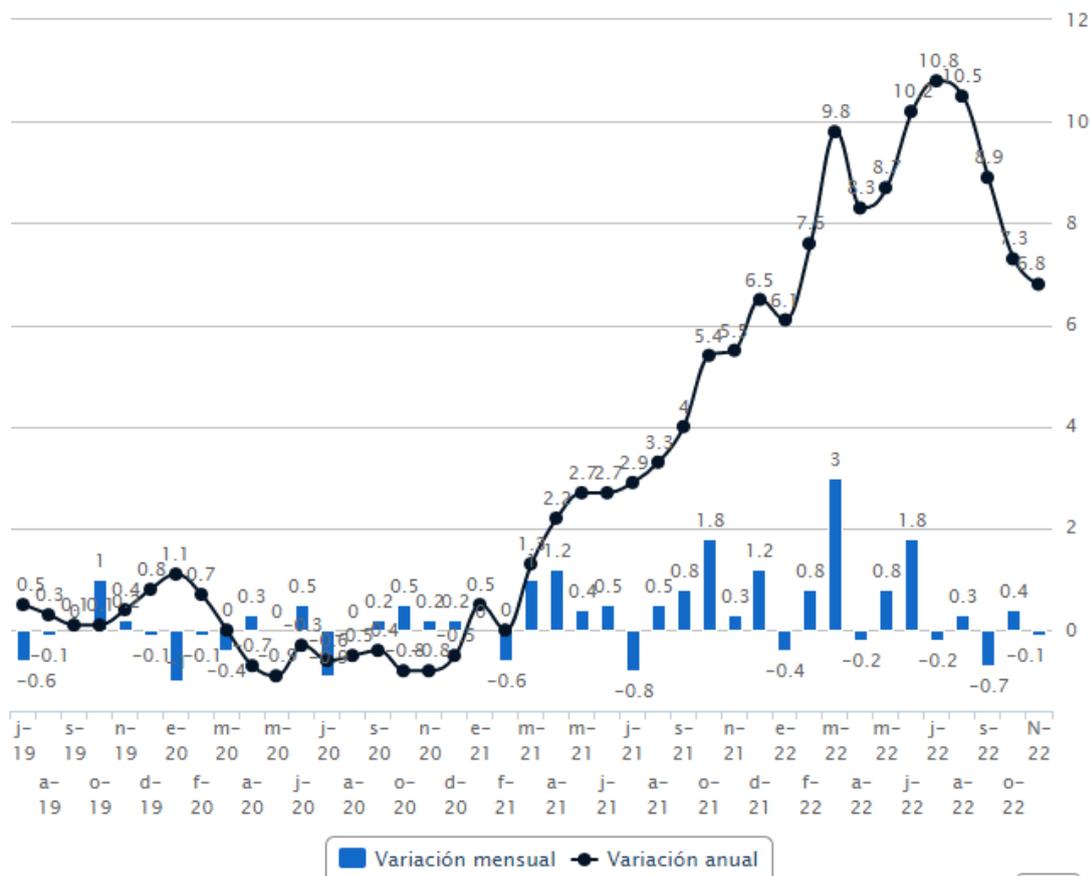


La tasa general de la inflación se volvió a moderar en noviembre gracias a los precios de la energía, al mismo tiempo que los alimentos se mantuvieron en niveles récord de progresión. Esta es la tendencia que el índice de precios de consumo (IPC) viene mostrando desde el mes de julio y que se ha vuelto a confirmar en noviembre. Según los datos publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación cedió en noviembre por cuarto mes consecutivo, hasta el 6,8%, cinco décimas por debajo de la tasa del 7,3% anotada en octubre y lejos del pico del 10,8% marcado en julio, tal como anticipó el propio INE hace 14 días. Al mismo tiempo, sin embargo, la subida del precio del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas se aceleró hasta el 15,3%, apenas una décima menos que la variación récord del 15,4% mostrada en octubre.

Si se excluyen las bebidas no alcohólicas, los alimentos anotaron en noviembre una subida del 15,7%, una décima por debajo del 15,8% de octubre. En particular, destacaron los nuevos incrementos mensuales de los precios de la leche (5,5%), huevos (2,2%) y aceites y grasas (6,4%).

Así, la leche eleva al 30,9% su encarecimiento en un año, mientras que el de los huevos llega al 27,1% y el de aceites y grasa, al 31,5%. La carne de pollo anota una subida anual del 16,6% y la de ternera, del 13,2%. La nueva subida mensual de las patatas, hace que en noviembre hayan sido el 21,5% más caras que hace un año. En sentido contrario, los precios de la fruta fresca bajaron el 4,6% respecto a noviembre, lo cual deja en el 9,2% su incremento anual. También anotó un recorte mensual, del 8,3%, el precio de legumbres y hortalizas frescas que deja en el 14,6% su incremento respecto a noviembre del año pasado.

Variación anual y mensual del IPC  
 Datos INE. NOVIEMBRE 2022



## Electricidad, gas y carburantes

Los datos publicados este miércoles por el INE confirman que el IPC



retrocedió el 0,1% en tasa mensual, respecto al mes de octubre, lo cual deja en el 6,8% la tasa anual de la inflación. Esta evolución es debida, principalmente, a la bajada de los precios de los carburantes, que subieron en noviembre de 2021, y de la electricidad, con un descenso mayor que el del año pasado. También influye, aunque en menor medida, el aumento de los precios de la nueva temporada del vestido y calzado, más moderado que en 2021. Desde el punto de vista del Gobierno, además, el positivo comportamiento de la inflación tiene que ver con las medidas adoptadas por el Ejecutivo para contener los precios energéticos, como las rebajas de impuestos y la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible.

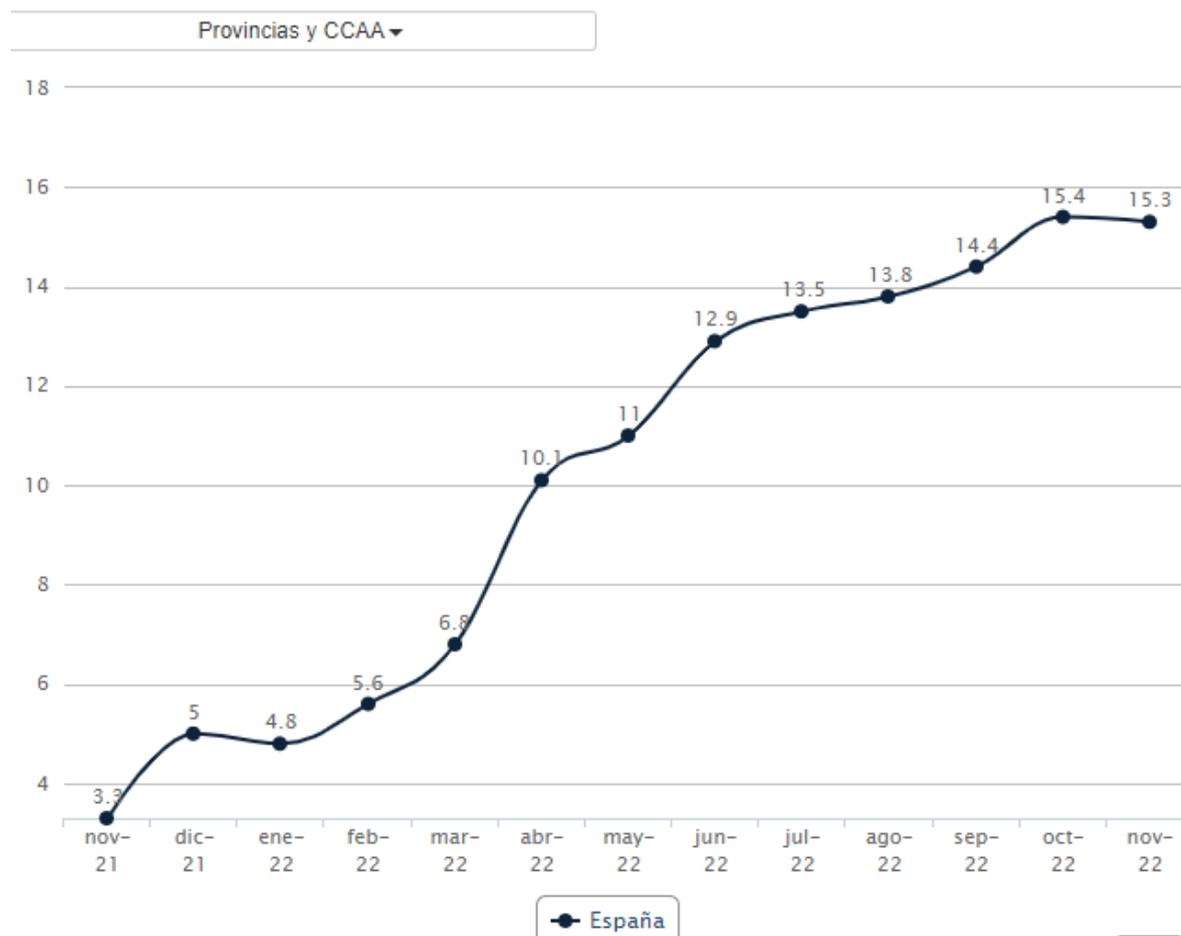
En noviembre, los precios de la electricidad volvieron a bajar por tercer mes consecutivo respecto al mes anterior (-14,6%), de modo que la tarifa eléctrica resultó el 22,4% más barata que un año antes. Los precios del gas no variaron respecto a octubre, y resultaron el 10,6% más caros que en noviembre de 2021. Entre los carburantes, se observó un comportamiento dispar entre el gasóleo (a pesar del descenso mensual del 2,5% sus precios son el 18,9% más caros que hace un año) y la gasolina (subida mensual del 1,2%, pero casi en el mismo precio que hace un año, con un leve encarecimiento del 0,4%).

La inflación del 6,8% del mes de noviembre deja en el 8,458% la medida del IPC de los doce últimos meses y determina que las pensiones de la Seguridad Social subirán el 8,5% en 2023, en línea con lo que ya había previsto el Gobierno en el proyecto de Presupuestos del Estado, aún en tramitación parlamentaria.

La inflación subyacente (que excluye los precios más volátiles de energía y alimentos no elaborados) aumentó una décima, hasta el 6,3%.

### IPC en la Alimentación. Datos por provincias y CCAA

Datos: INE



### Datos mensuales

El grupo con mayor repercusión mensual negativa en la tasa mensual del IPC ha sido el de vivienda, que presenta una variación del  $-3,5\%$ , consecuencia de la bajada de precios de la electricidad y, en menor medida, del gasóleo para calefacción. La repercusión de este grupo en el IPC general es  $-0,466$ .

Por su parte, el grupo de hoteles, cafés y restaurantes, ha anotado una

variación mensual del -0,3% causada, principalmente, por la disminución de los precios de los servicios de alojamiento.

En sentido contrario, el grupo de vestido y calzado registra una subida del 3,3% que tiene que ver con el inicio de la temporada de otoño-invierno. Los alimentos, por su parte, subieron el 0,5% respecto al mes de octubre.

### IPC armonizado

El INE también ha publicado la tasa del IPC armonizado, que se situó en el 6,7% en noviembre (una décima por debajo del índice general del 6,8%) y que convierte a España en el socio de la zona euro con menor inflación. Según el dato adelantado por Eurostat el 30 de noviembre, la inflación de la zona euro bajó hasta el 10%, desde el 10,6% de octubre. En noviembre, la inflación española en tasa armonizada fue del 6,6 %, mientras que la de Francia, el país con menor crecimiento de los precios hasta ahora, se situó en un 7,1%. Después se encuentran Malta (7,2%), Luxemburgo (7,3%), Chipre (8,3%) e Irlanda, Grecia y Finlandia (los tres con 9%). Por encima de los dos dígitos se mantienen Portugal (10,3%), Bélgica (10,5%), Eslovenia (10,8%), Austria (11,1%), Países Bajos (11,2%), Alemania (11,3%), Italia (12,5%) y Eslovaquia (15,1%).

## **¿QUÉ ALIMENTOS SALDRÁN MÁS BARATOS ESTA NAVIDAD?**

Mercabarna hace su primera valoración de la campaña y un análisis de precios con los datos de principios de diciembre





A juzgar por el arranque de diciembre (y por el comportamiento de los restaurantes y clientes que llevan desde octubre avanzando sus compras) esta será una Navidad de normalidad. Y lo será pese a la inflación y a la escalada de precios. Así lo ha expresado este martes la Asociación de Empresas Mayoristas de Mercabarna (Assocome), que ha mostrado una optimista previsión de ventas para este año, que está llamada a igualar, según sus primeras estimaciones, a la de antes de la pandemia. Varios empresarios relacionados con el negocio de la venta mayorista han atribuido parte de su seguridad a que detectan que el alza de precios alimentarios empieza a moderarse. Además, dicen, de que hay toda una serie de productos que están más baratos este año que el pasado.

En el caso del pescado y el marisco lo atribuyen a una buena racha de capturas, aunque también ha beneficiado que este producto se suele comprar en la lonja vía subasta a la baja, con lo que el sector pesquero no ha podido repercutir el encarecimiento de la electricidad o del combustible. Por su parte, los empresarios de la fruta, la verdura y las hortalizas señalan que el retraso en la llegada del frío ha beneficiado a las cosechas. En el sector cárnico, la relajación se debe a que los cereales para alimentar al ganado han empezado a bajar de precio debido al aumento de barcos tras meses de bloqueo asociado al conflicto en Ucrania. En cualquier caso, el sector mayorista ya nota el descenso y, lo que es más importante, ya sabe qué productos están más baratos y más

caros esta Navidad.

### Alimentos más económicos

Pescado y marisco:

Calamar

Dorada

Merluza

Gallineta

Bogavante

Gambas

Frutas y hortalizas:

Cítricos (especialmente la mandarina y la gamba)

Frutos rojos (destacan las fresas)

Apio

Nabo

Escarola

Lechuga

Acelgas

Alcachofa

Aves y carnes recomendadas por su precio o versatilidad:

Capón

Pularda

Pavo

Ternera

Muslo de cordero



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## Alimentos más caros

Pescado y marisco:

Almeja

Berberecho

Cigala

Mejillón

Fruta y hortalizas:

Piña (aunque se mantiene estable respecto a 2019)

Uva

Patata

Cebolla



**PORTADA**

## **2,4 MILLONES PARA COMPENSAR PÉRDIDAS DE CULTIVOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha resuelto conceder 2,4 millones de euros en ayudas directas para compensar las pérdidas de renta sufridas por los titulares de explotaciones de cultivos distintos al plátano como consecuencia de la erupción volcánica en La Palma

En concreto, se beneficiarán de estas subvenciones 1.384 productores



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de La Palma, detalla en un comunicado la administración autonómica.



Las subvenciones se abonarán en los próximos días a los titulares de explotaciones agrícolas asociados a organizaciones de productores de frutas y hortalizas, así como a otras entidades asociativas agrarias, con pagos anticipados realizados por el importe correspondiente a la valoración de pérdida de renta realizada por la entidad Agroseguro.

La erupción volcánica arrasó diversidad de cultivos y explotaciones agrarias y dejó sin ingresos a "gran parte de la población palmera", y entre los damnificados cultivos tropicales y subtropicales, proteas, los cuales son objeto de esta ayuda específica.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que de esta forma "el Gobierno canario contribuye a continuar con la senda de la recuperación del sector primario en La Palma y, en esta ocasión, de cultivos tan esenciales como el aguacate, los mangos, papaya, cítricos y otros árboles frutales y hortalizas".

"Somos conscientes de la difícil situación que atraviesa la agricultura en La Palma, que ha tenido que sufrir en el último año las consecuencias de un devastador incendio, al que se ha sumado la virulencia del volcán,

cuya erupción ocurrió tan solo un mes más tarde que el incendio, por lo que seguiremos promoviendo medidas que respalden la importante labor de los productores para dar pasos hacia la reconstrucción y fortaleza del sector", afirma Vanoostende.

## **EL GOBIERNO CANARIO ABORDA CON LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PEPAC**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias presentó ayer, martes 13 de diciembre, a los representantes de las organizaciones agrarias de las islas, las principales líneas de acción del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), que se aplicará de 2023 a 2027 y que será determinante para el sector primario del archipiélago



La responsable regional del área, Alicia Vanoostende, el viceconsejero Álvaro de la Bárcena, y el director general de Agricultura, Augusto Hernández, junto a los técnicos del departamento autonómico, abordaron la aplicación técnica de un documento que tiene el objetivo de fomentar un sector agrícola competitivo y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo, además de reforzar la protección del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

El Ejecutivo regional ha conseguido que en la nueva PAC se incluyan las condiciones específicas de las islas en sus dos pilares fundamentales: el POSEI y el PDR. Así, las islas tendrán un tratamiento diferenciado respecto al resto de España. Entre las principales novedades destacan las siguientes: el POSEI mantendrá su presupuesto sin modificaciones, mientras que el concepto de agricultor activo, que define a las personas jurídicas cuyo 25% de los ingresos totales sean agrarios, para Canarias se reducirá al 5% para recibir las ayudas.

Otro aspecto fundamental son los Ecoesquemas, que se trata de acciones voluntarias de los agricultores para la defensa del medio ambiente que cubren todos los usos posibles del suelo, con pastos permanentes y temporales, tierras de cultivo y parcelas de cultivos permanentes. En este caso, Canarias quedará exenta dado que se trata de un territorio limitado con explotaciones reducidas cuya aplicación mermaría la productividad de las mismas. Sin embargo, el archipiélago deberá cumplir los aspectos ambientales en el ámbito de la condicionalidad reforzada (requisitos ambientales de obligado cumplimiento), que tendrán repercusión en la concesión de las futuras ayudas incluidas en el PEPAC.

Por último, se trató el nuevo sistema unificado de información denominado SLEX, una herramienta digital que integrará la información de los sectores agrícola, ganadero y forestal de manera que sean interoperables, permitiendo generar las solicitudes de los agricultores y simplificando la gestión de las explotaciones. Este sistema impulsa la digitalización del sector, avanza hacia el concepto de ventanilla única y posibilita que el agricultor pueda acceder a toda la información sobre



su explotación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha destacado que "llevamos en estos últimos años trabajando con el equipo técnico del departamento autonómico y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que se tengan en cuenta las características específicas de nuestro sector en las islas, por lo que hemos conseguido avances importantes para el campo insular; 2023 será un año de transición para la aplicación del PEPAC". Por último, Vanoostende recordó que "ya estamos trabajando en las bases para sacar las convocatorias de ayudas del PDR".

"Esta reunión informativa ha sido importante para trasladar a las organizaciones agrarias los cambios que se producirán en el nuevo periodo programático del PAC 2023-2027, tanto a nivel presupuestario como de funcionamiento", apuntó.

**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LAS ISLAS

LA PROVINCIA S.L. C.V. 2013 2013

**PORTADA**

## **LA CESTA DE LA COMPRA EXPERIMENTA EN CANARIAS LA MAYOR SUBIDA EN 21 AÑOS**

La inflación supera en noviembre la media nacional por primera vez desde 2016 tras bajar solo una décima



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La cesta de la compra no da tregua. Los precios de los alimentos subieron el mes pasado en Canarias otro 1%, el doble que en el resto de España. El incremento interanual, es decir, en comparación con noviembre de 2021, llega ya al 15,1%. O, dicho de otro modo: las familias isleñas pagan 115 euros y diez céntimos por llevarse del súper lo mismo que hace un año se llevaban por cien euros. Para hacerse una idea de hasta qué punto se trata de una subida extraordinaria basta con apuntar que es la mayor en 21 años. Y eso como mínimo, ya que la estadística del Índice de Precios de Consumo (IPC) solo permite retrotraerse, como mucho, a febrero de 2002.

(Contenido exclusivo para suscriptores digitales).

## LA SEMANA DE LA NARANJA LLEGA A TELDE

Las actividades comienzan mañana con unas jornadas gastronómicas en los restaurantes del municipio y culminarán este domingo con una feria del producto local



Los restaurantes y cafeterías de Telde ya tienen sus cocinas preparadas para las nuevas elaboraciones que presentarán a partir de mañana en

las que la naranja se convierte en el ingrediente estrella. La zona comercial de San Gregorio y San Juan es el lugar donde se citarán vecinos y visitantes durante cuatro días para catar estos platos. Se trata del arranque de una semana dedicada a homenajear y promocionar uno de los productos más famosos del municipio a través de unas jornadas gastronómicas que culminarán este domingo con la celebración de una feria con una quincena de puestos donde los clientes podrán encontrar los ingredientes de kilómetro cero en la plaza de San Juan.

(Contenido exclusivo para suscriptores digitales).

## ECONOMÍA

### SUDÁFRICA, EGIPTO Y MARRUECOS REDUCEN LAS EXPORTACIONES DE CÍTRICOS A LA UNIÓN EUROPEA

Las nuevas normas fitosanitarias y los problemas logísticos disminuyen la presencia de agrios sudafricanos en el viejo continente por segundo año consecutivo



Las nuevas normas fitosanitarias a las importaciones de cítricos impuestas por la Unión Europea (UE) a Sudáfrica -Bruselas exige desde este verano el tratamiento en frío a los agrios procedentes del citado país austral, lo que encarece sus envíos- así como las ineficiencias de las cadenas logísticas del comercio naranjero explican que por segundo año

consecutivo sus exportaciones de agrios a la UE vuelvan a caer. Así lo constata el Observatorio de Cítricos de la Unión Europea, cuya última estadística revela que Sudáfrica ha vendido 356.345 toneladas durante la campaña 2021/2022 (hasta el mes de septiembre), lo que supone una caída del 3,9% respecto a la temporada anterior y del 26,1% en comparación con la de 2019/2020.

(Contenido exclusivo para suscriptores digitales).

## **LOS ALIMENTOS SUBIERON EL 15,3% EN NOVIEMBRE, APENAS UNA DÉCIMA MENOS QUE EN OCTUBRE**

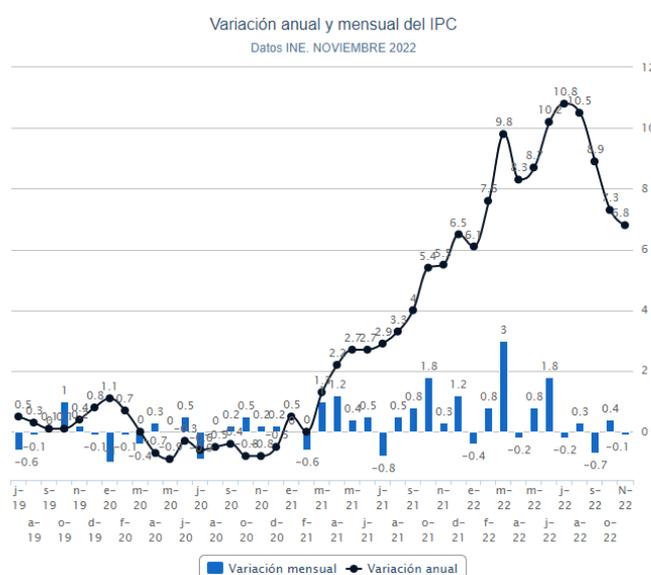
La inflación logró descender el mes pasado al 6,8% con ayuda del recorte mensual de la tarifa eléctrica y del gasóleo



La tasa general de la inflación se volvió a moderar en noviembre gracias a los precios de la energía, al mismo tiempo que los alimentos se mantuvieron en niveles récord de progresión. Esta es la tendencia que el índice de precios de consumo (IPC) viene mostrando desde el mes de julio y que se ha vuelto a confirmar en noviembre. Según los datos publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación cedió en noviembre por cuarto mes consecutivo, hasta el 6,8%, cinco décimas por debajo de la tasa del 7,3% anotada en octubre y lejos del pico del 10,8% marcado en julio, tal como anticipó el propio INE

hace 14 días. Al mismo tiempo, sin embargo, la subida del precio del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas se aceleró hasta el 15,3%, apenas una décima menos que la variación récord del 15,4% mostrada en octubre.

Si se excluyen las bebidas no alcohólicas, los alimentos anotaron en noviembre una subida del 15,7%, una décima por debajo del 15,8% de octubre. En particular, destacaron los nuevos incrementos mensuales de los precios de la leche (5,5%), huevos (2,2%) y aceites y grasas (6,4%). Así, la leche eleva al 30,9% su encarecimiento en un año, mientras que el de los huevos llega al 27,1% y el de aceites y grasa, al 31,5%. La carne de pollo anota una subida anual del 16,6% y la de ternera, del 13,2%. La nueva subida mensual de las patatas, hace que en noviembre hayan sido el 21,5% más caras que hace un año. En sentido contrario, los precios de la fruta fresca bajaron el 4,6% respecto a noviembre, lo cual deja en el 9,2% su incremento anual. También anotó un recorte mensual, del 8,3%, el precio de legumbres y hortalizas frescas que deja en el 14,6% su incremento respecto a noviembre del año pasado.



## Electricidad, gas y carburantes

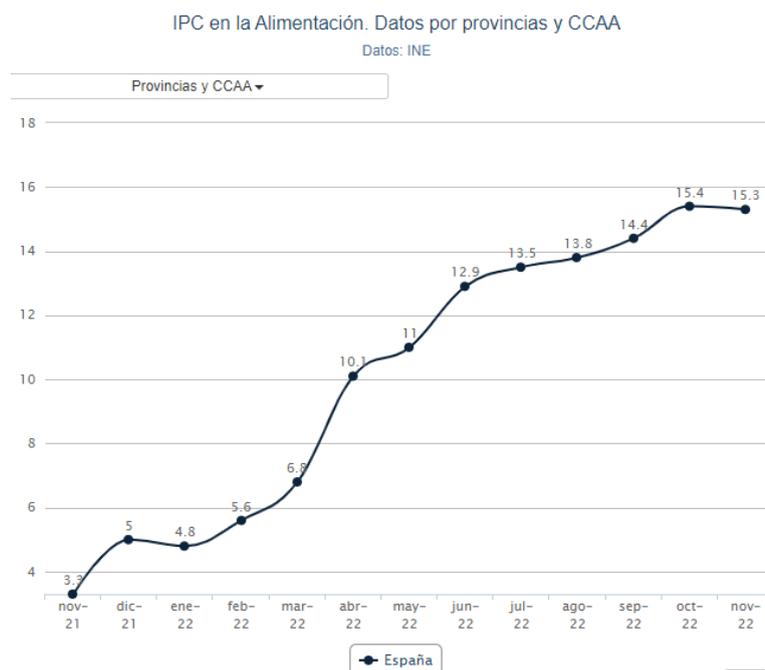
Los datos publicados este miércoles por el INE confirman que el IPC retrocedió el 0,1% en tasa mensual, respecto al mes de octubre, lo cual deja en el 6,8% la tasa anual de la inflación. Esta evolución es debida, principalmente, a la bajada de los precios de los carburantes, que subieron en noviembre de 2021, y de la electricidad, con un descenso mayor que el del año pasado. También influye, aunque en menor medida, el aumento de los precios de la nueva temporada del vestido y calzado, más moderado que en 2021. Desde el punto de vista del Gobierno, además, el positivo comportamiento de la inflación tiene que ver con las medidas adoptadas por el Ejecutivo para contener los precios energéticos, como las rebajas de impuestos y la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible.

En noviembre, los precios de la electricidad volvieron a bajar por tercer mes consecutivo respecto al mes anterior (-14,6%), de modo que la tarifa eléctrica resultó el 22,4% más barata que un año antes. Los precios del gas no variaron respecto a octubre, y resultaron el 10,6% más caros que en noviembre de 2021. Entre los carburantes, se observó un comportamiento dispar entre el gasóleo (a pesar del descenso mensual del 2,5% sus precios son el 18,9% más caros que hace un año) y la gasolina (subida mensual del 1,2%, pero casi en el mismo precio que hace un año, con un leve encarecimiento del 0,4%).

La inflación del 6,8% del mes de noviembre deja en el 8,458% la medida del IPC de los doce últimos meses y determina que las pensiones de la Seguridad Social subirán el 8,5% en 2023, en línea con lo que ya había previsto el Gobierno en el proyecto de Presupuestos del Estado, aún en

tramitación parlamentaria.

La inflación subyacente (que excluye los precios más volátiles de energía y alimentos no elaborados) aumentó una décima, hasta el 6,3%.



### Datos mensuales

El grupo con mayor repercusión mensual negativa en la tasa mensual del IPC ha sido el de vivienda, que presenta una variación del  $-3,5\%$ , consecuencia de la bajada de precios de la electricidad y, en menor medida, del gasóleo para calefacción. La repercusión de este grupo en el IPC general es  $-0,466$ .

Por su parte, el grupo de hoteles, cafés y restaurantes, ha anotado una variación mensual del  $-0,3\%$  causada, principalmente, por la disminución de los precios de los servicios de alojamiento.

En sentido contrario, el grupo de vestido y calzado registra una subida del 3,3% que tiene que ver con el inicio de la temporada de otoño-invierno. Los alimentos, por su parte, subieron el 0,5% respecto al mes de octubre.

### IPC armonizado

El INE también ha publicado la tasa del IPC armonizado, que se situó en el 6,7% en noviembre (una décima por debajo del índice general del 6,8%) y que convierte a España en el socio de la zona euro con menor inflación. Según el dato adelantado por Eurostat el 30 de noviembre, la inflación de la zona euro bajó hasta el 10%, desde el 10,6% de octubre. En noviembre, la inflación española en tasa armonizada fue del 6,6 %, mientras que la de Francia, el país con menor crecimiento de los precios hasta ahora, se situó en un 7,1%. Después se encuentran Malta (7,2%), Luxemburgo (7,3%), Chipre (8,3%) e Irlanda, Grecia y Finlandia (los tres con 9%). Por encima de los dos dígitos se mantienen Portugal (10,3%), Bélgica (10,5%), Eslovenia (10,8%), Austria (11,1%), Países Bajos (11,2%), Alemania (11,3%), Italia (12,5%) y Eslovaquia (15,1%).

## **¿QUÉ ALIMENTOS SALDRÁN MÁS BARATOS ESTA NAVIDAD?**

Mercabarna hace su primera valoración de la campaña y un análisis de precios con los datos de principios de diciembre



A juzgar por el arranque de diciembre (y por el comportamiento de los restaurantes y clientes que llevan desde octubre avanzando sus compras) esta será una Navidad de normalidad. Y lo será pese a la inflación y a la escalada de precios. Así lo ha expresado este martes la Asociación de Empresas Mayoristas de Mercabarna (Assocome), que ha mostrado una optimista previsión de ventas para este año, que está llamada a igualar, según sus primeras estimaciones, a la de antes de la pandemia. Varios empresarios relacionados con el negocio de la venta mayorista han atribuido parte de su seguridad a que detectan que el alza de precios alimentarios empieza a moderarse. Además, dicen, de que hay toda una serie de productos que están más baratos este año que el pasado.

En el caso del pescado y el marisco lo atribuyen a una buena racha de capturas, aunque también ha beneficiado que este producto se suele comprar en la lonja vía subasta a la baja, con lo que el sector pesquero no ha podido repercutir el encarecimiento de la electricidad o del combustible. Por su parte, los empresarios de la fruta, la verdura y las hortalizas señalan que el retraso en la llegada del frío ha beneficiado a las cosechas. En el sector cárnico, la relajación se debe a que los cereales para alimentar al ganado han empezado a bajar de precio debido al aumento de barcos tras meses de bloqueo asociado al conflicto en Ucrania. En cualquier caso, el sector mayorista ya nota el descenso y, lo que es más importante, ya sabe qué productos están más baratos y más caros esta Navidad.

## Alimentos más económicos

Pescado y marisco:

Calamar



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Dorada  
Merluza  
Gallineta  
Bogavante  
Gambas

Frutas y hortalizas:

Cítricos (especialmente la mandarina y la gamba)

Frutos rojos (destacan las fresas)

Apio

Nabo

Escarola

Lechuga

Acelgas

Alcachofa

Aves y carnes recomendadas por su precio o versatilidad:

Capón

Pularda

Pavo

Ternera

Muslo de cordero

Alimentos más caros

Pescado y marisco:

Almeja

Berberecho

Cigala



Mejillón

Fruta y hortalizas:

Piña (aunque se mantiene estable respecto a 2019)

Uva

Patata

Cebolla

## **LA OCU PIDE REBAJAR TEMPORALMENTE AL 0% EL IVA EN LOS ALIMENTOS BÁSICOS MÁS SALUDABLES**

Pide al Gobierno una rebaja para alimentos como frutas, verduras, legumbres, arroz, pasta, carne, pescado, leche, huevos y pan



La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha pedido este miércoles al Gobierno que rebaje temporalmente al cero por ciento el IVA de los alimentos de primera necesidad con un perfil nutricional más saludable: frutas, verduras, legumbres, arroz, pasta, carne, pescado, leche, huevos y pan.

En un comunicado, recuerda que la subida del 0,5% del precio de los alimentos en noviembre sitúa el IPC de esta partida en el 15,3% interanual, la segunda más alta desde el comienzo de la serie en enero de 1994 (solo superada por el 15,4% de octubre).

Un "duro golpe" para la economía doméstica de "infinidad" de familias, ya lastrada por el alto precio de la energía, que la Organización de Consumidores y Usuarios cuantifica en un sobrecoste de 830 euros al año en la cesta de la compra.

### Precios difíciles de asumir

Advierte de que hay un amplio número de productos básicos cuyos precios son difíciles de asumir por muchos hogares, como es el caso de la leche (que ha experimentado una subida del 30% interanual), los aceites y grasas (30%), los huevos (26%), el pan (15%), la carne de ave (14%), la carne de cerdo (13%), la fruta fresca (12%) o las legumbres y hortalizas frescas (10%).

También pide bajar el IVA al 4% a otros alimentos básicos con un perfil nutricional al menos aceptable: lácteos sin azúcares añadidos, cereales de desayuno integrales sin azúcares ni grasas añadidas y aceites de semillas, entre otros.

La OCU reclama igualmente a las diferentes administraciones la activación urgente de un sistema de cheques de alimentos para las familias vulnerables, especialmente aquellas con menores a cargo, al menos mientras la inflación siga en valores tan altos.



### ASOQUEGRAN Y CABILDO APUESTAN POR COMER BAIFO EN ESTAS NAVIDADES

La tercera campaña de promoción del consumo de carne de cabra de Gran Canaria en las fiestas incluye formación de los futuros cocineros



La Asociación de Productores de Queso de Gran Canaria (Asoquegran), que agrupa a una veintena de queserías artesanales de la isla, ha puesto en marcha la tercera campaña 'Come cabrito por Navidad' para fomentar el consumo de la carne de baifo local en las fiestas que se avecinan. Cualquier persona interesada en adquirir este producto local puede hacerlo a través del correo electrónico [asoquegranmercadoonline@gmail.com](mailto:asoquegranmercadoonline@gmail.com) o vía WhatsApp al número 638907621.

Con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las queserías artesanales, que elaboran queso con la leche del ganado de sus propias explotaciones, y poner en valor un producto de altísima calidad gastronómica, la campaña abarca tanto tareas de formación de futuros

cocineros como actividades para visibilizar las posibilidades gastronómicas de la carne de cabra.

Presentada este martes por el presidente del Cabildo, Antonio Morales, la campaña comenzó el pasado mes de noviembre en los cinco centros de Formación Profesional de la isla que imparten estudios de cocina y gastronomía y finalizará en la Feria Gran Canaria Me Gusta 2023, en abril, donde el alumnado mostrará lo aprendido elaborando diferentes platos con cabrito y queso artesano insular.

### Tapas a precios populares

'Come cabrito (baifo) por Navidad' culminará con un evento lúdico y gastronómico el sábado 21 de enero de 2023, de 12.00 a 18.00 horas, en la cantina de la Granja del Cabildo en Arucas, coincidiendo con la celebración del Mercado Agrícola, Ganadero y Pesquero de venta directa del productor al consumidor que tiene lugar periódicamente en estas instalaciones.

Ese día se ofrecerán a precios populares unas 3.000 tapas con 150 kilos de carne de cabra (sin hueso) elaboradas por los futuros chefs que se están formando en el CIPF San Cristóbal y los IES Arguineguín, Bañaderos, Santa María de Guía y Faro de Maspalomas. Serán 15 tapas saladas y 5 dulces, tres saladas y una dulce cocinadas por los alumnos de cada centro.

También se elaborarán menús solidarios con carne de baifo para su distribución entre las personas más vulnerables de la isla.



## La demanda ha crecido en 2022

La cabaña caprina de Gran Canaria está formada actualmente por unas 54.400 cabezas, solo superada por la de Fuerteventura, lo que supone un 26% del censo regional. Están repartidas en unas 478 explotaciones ganaderas insulares, que representan el 37% de las explotaciones de caprino a nivel regional.

Según los datos de Mataderos Insulares hasta el 7 de diciembre, el consumo de caprino menor local, es decir de baifo, suele situarse en torno a los 2.950 cabezas anuales, aunque este año se ha incrementado la demanda en un 32,2%, superando la cifra de 3.900 cabritos.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, destacó que esta valorización de la carne local del baifo, como la del cordero y la de los quesos artesanales hechos en Gran Canaria «ayudan a difundir y sensibilizar al consumidor de lo importante que es la producción local, no solo para la complementariedad de los ingresos del sector sino para la sostenibilidad de nuestro paisaje y tradiciones, para la mitigación de los grandes incendios forestales, para la preservación del mundo rural y sus gentes, en definitiva para avanzar en el modelo de ecoisla que se ha revelado como innegociable para mejorar la calidad de vida de todos los grancanarios».

**CANARIAS**

## **LA CARNE DE BAIFO VUELVE POR NAVIDAD**

Campaña. Asoquegran y el Cabildo de Gran Canaria promocionan el consumo de carne de cabra y su uso por los futuros cocineros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Asociación de Productores de Queso de Gran Canaria (Asoquegran), que agrupa a unas 20 queserías artesanales, ha puesto en marcha la tercera campaña 'Come cabrito por Navidad' para fomentar el consumo de la carne de baifo local en las fiestas que se avecinan. Cualquier persona interesada en adquirir este producto puede hacerlo a través del correo electrónico [asoquegranmercadoonline@gmail.com](mailto:asoquegranmercadoonline@gmail.com) o vía WhatsApp al número 638907621.

Para mejorar la rentabilidad de las queserías artesanales, que elaboran queso con la leche del ganado de sus propias explotaciones, y poner en valor un producto de altísima calidad gastronómica, la campaña abarca tanto tareas de formación de futuros cocineros como actividades para visibilizar las posibilidades gastronómicas de la carne de cabra.

Presentada ayer por el presidente del Cabildo, Antonio Morales, la campaña comenzó el pasado noviembre en los cinco centros de Formación Profesional que imparten estudios de cocina y gastronomía y finalizará en la feria Gran Canaria Me Gusta 2023, en abril, donde el alumnado mostrará lo aprendido elaborando diferentes platos con cabrito y queso.

'Come cabrito (baifo) por Navidad' culminará con un evento lúdico y gastronómico el sábado 21 de enero de 2023, de 12.00 a 18.00 horas,

en la cantina de la Granja del Cabildo en Arucas, coincidiendo con el Mercado Agrícola, Ganadero y Pesquero de venta directa del productor al consumidor que tiene lugar periódicamente en estas instalaciones.

Ese día se ofrecerán a precios populares unas 3.000 tapas con 150 kilos de carne de cabra (sin hueso) elaboradas por los futuros chefs que se forman en el CIPF San Cristóbal y los IES Arguineguín, Bañaderos, Santa María de Guía y Faro de Maspalomas. Serán 15 tapas saladas y 5 dulces, tres saladas y una dulce cocinadas por cada centro. También se elaborarán menús solidarios con carne de baifo para su distribución entre las personas más vulnerables.

La cabaña caprina de Gran Canaria está formada por unas 54.400 cabezas, solo superada por la de Fuerteventura, un 26% del censo regional. Están repartidas en unas 478 explotaciones, que representan el 37% de las granjas de caprino a nivel regional.

Según datos de Mataderos Insulares hasta el 7 de diciembre, el consumo de baifo suele situarse en unas 2.950 cabezas al año, aunque en 2022 se ha incrementado la demanda en un 32,2%, superando la cifra de 3.900 cabritos.

## ECONOMÍA

### LOS ALIMENTOS SE DISPARAN UN 15% AUNQUE LA INFLACIÓN SE MODERA AL 6,8% POR LA LUZ

El IPC de noviembre se reduce por cuarto mes consecutivo, pese a una tasa subyacente en el 6,3% por una cesta de la compra 830 euros más

cara que hace un año



La inflación sigue recortando décimas un mes más. El IPC de noviembre se sitúa en el 6,8%, medio punto menos que el mes anterior, su cifra más baja desde enero (6,1%), antes de que estallara la guerra de Ucrania y los precios de energía y alimentos se disparasen. Los datos confirmados este miércoles por el INE indican que los precios son hoy cuatro puntos más bajos que en julio, cuando la tasa alcanzó su pico máximo (10,8%) desde septiembre de 1984.

El Instituto Nacional de Estadística asegura que esta bajada del IPC se debe a la moderación de los precios de los carburantes y la electricidad respecto a las importantes subidas de hace un año. De hecho, los datos indican que los productos energéticos han bajado un 4,6% desde octubre e incluso han recortado un 1,5% en lo que llevamos de año. Respecto a los precios de noviembre de 2021 la energía ha subido un 4,5%.

La cuestión ahora es cómo reducir la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los productos energéticos ni los frescos, y que ya se sitúa en el 6,3%, solo cinco décimas por debajo de la tasa general. Los expertos indican que este es un gran problema para la economía, ya que la subyacente es más complicada de bajar y se puede llegar a cronificar.

Los alimentos han subido un 15,3% en un año.

#### Evolución anual del IPC (%)

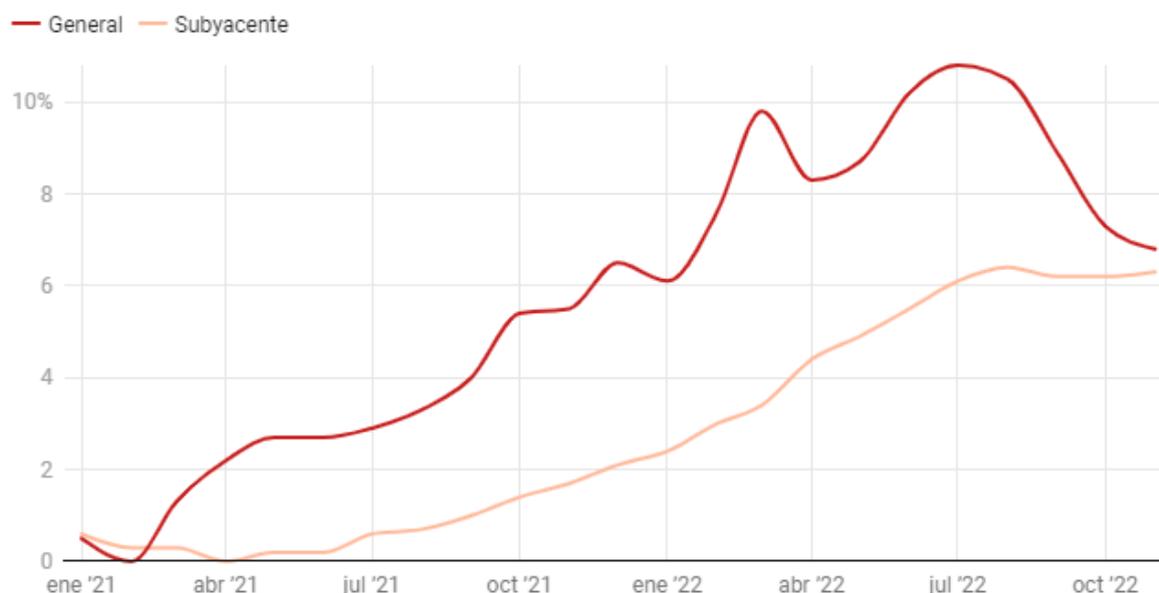


Gráfico: RC • Fuente: INE, OCDE y Ministerio Asuntos Económicos

Los alimentos que más han subido de precio desde noviembre de 2021 son el azúcar, que se ha disparado un 50,2%, el aceite (31,5%), la leche (31%), los huevos (27%), los cereales (23%) y las patatas (21,5%). Estos datos llegan en pleno debate del Gobierno sobre cómo amortiguar el precio de los alimentos básicos de la cesta de la compra con topes o limitaciones. Aunque estas ideas están perdiendo fuelle al acentuarse las advertencias sobre los efectos colaterales negativos que una medida así tendría. Por un lado, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha hablado de «actuar, como en el caso de la energía, para que los precios se controlen», e incluso el ministro de Agricultura, Luis Planas, ahora ve «lógico» legislar «igual que se ha hecho en otros sectores».

## Los productos que más suben de precio

Evolución de los principales alimentos de la cesta de la compra

	% Variación anual	% Variación mensual
IPC general	6,8%	-0,1%
Energía	4,5%	-4,6%
Carburantes	14,2%	-1,3%
<b>Alimentos</b>	<b>15,3%</b>	<b>0,5%</b>
Azúcar	50,2%	5,7%
Aceite	31,5%	6,4%
Leche	30,9%	5,5%
Huevos	27,1%	2,2%
Cereales	22,0%	1,1%
Patatas	21,5%	2,1%
Carne de ave	16,6%	0,1%
Pan	14,9%	0,7%
Legumbres y hortalizas	14,6%	-8,3%
Carne de vacuno	13,2%	0,8%
Agua, refrescos y zumos	11,3%	2,2%
Café y cacao	10,3%	0,3%
Fruta	9,2%	-4,6%

Datos de noviembre de 2022

Tabla: R.C. - Fuente: INE

Pero ante estos datos, la OCU solicitó al Gobierno eliminar temporalmente el IVA a los alimentos de primera necesidad saludables, como las frutas, las verduras, legumbres, arroz, pasta, carne, pescado, leche, huevos o el pan. En un comunicado, la asociación de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
 Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

consumidores calcula que el aumento del precio de los alimentos hasta el 15,3% supone un sobrecoste anual de 830 euros en la cesta de la compra.

Por ello, también solicita la subida de los mínimos personales y familiares del contribuyente en el IRPF y la «urgente» activación de cheques de alimentos para las familias más vulnerables, especialmente aquellas con niños a cargo.

La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, se congratuló desde Gran Canaria por el dato de inflación al asegurar que el IPC en España ha bajado «cuatro puntos en cuatro meses», lo que demuestra, a su juicio, la eficacia de las medidas puestas en marcha por el Gobierno para apoyar a los colectivos más vulnerables y «garantizar un reparto justo del coste de la guerra».

Es por lo que aseguró que el Ejecutivo está estudiando cómo enfocar las nuevas medidas que aprobarán antes de que finalice el año. Entre ellas, aunque el Gobierno se resistió a aprobar medidas para bajar el precio de los alimentos ahora sí incluirá ayudas, de las que aún no ha dado detalle, al considerarlos productos «de primera necesidad que afectan directamente a los colectivos más vulnerables».

En términos mensuales (noviembre sobre octubre), la inflación cayó un 0,1%, frente a los incrementos del 0,3% del mes anterior y de un año antes. Hay que tener en cuenta que la tasa mensual de IPC no era negativa en un mes de noviembre desde el año 2018.

## Las pensiones subirán un 8,5%

Con este dato de noviembre se calcula la subida de las pensiones contributivas de 2023, que se incrementarán un 8,5%, como ya estimó el Gobierno en sus Presupuestos. En la ley de reforma de las pensiones se tiene en cuenta como referencia el IPC interanual promedio de doce meses, de diciembre del año anterior a noviembre del año en curso. La Seguridad Social tendrá que desembolsar unos 12.750 millones de euros extra para elevar las pensiones en este porcentaje.

Las pensiones no contributivas subirán casi el doble, el 15%, un alza que se les aplicó el pasado mes de julio por una enmienda pactada entre el Gobierno y Bildu en las negociaciones presupuestarias. Por su parte, el Ingreso Mínimo Vital (IMV) de 2023 subirá también acorde al promedio del IPC de los últimos doce meses, un 8,5%.

Estos datos de la inflación demuestran que las grandes empresas están «aprovechando» para elevar sus márgenes de beneficio, impulsando una «espiral de precios a máximos históricos y empobreciendo al conjunto de los trabajadores». Así valoró UGT el dato de noviembre, que, aunque se modera en tasa general, alertan de la escalada de la subyacente. Además, señalaron que la moderación del IPC se debe a las medidas del tope del gas, por lo que reclamaron al Gobierno implementar otras que regulen y penalicen la «dinámica especulativa» de estas empresas.



## TRANSICIÓN ECOLÓGICA DESTINA MÁS DE 1,2 MILLONES DE EUROS A PROTEGER LA VID FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

José Antonio Valbuena anuncia el incremento en casi 700.000 euros del presupuesto inicial previsto para mitigar la afectación climática de este cultivo que supone cerca de 5.000 hectáreas de superficie verde



La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha aprobado incrementar en 686.260,50 euros los fondos para el proyecto 'Mejora del conocimiento del cambio climático y propuestas de medidas de acción climática para el sector agropecuario de Canarias', destinado a la protección y saneamiento del cultivo de la vid en las islas. Esta iniciativa se desarrollará en colaboración con la Consejería autonómica de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El consejero regional responsable del Área, José Antonio Valbuena, detalla que con este incremento de gasto el presupuesto total para esta iniciativa se elevará hasta cerca de 1,3 millones de euros (1.285.699,20

euros) repartidos en anualidades hasta el año 2025.

Valbuena explica que esta decisión viene provocada por la "constatación de que este tipo de cultivo está sufriendo los efectos de cambio climático y se está poniendo en riesgo su viabilidad y la de los agrosistemas relacionados con el mismo", y recuerda que se trata de casi 5.000 hectáreas de superficie verde presente en todas las islas.

Por su parte el viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica, Miguel Ángel Pérez, detalla que la protección de la biodiversidad agraria está en riesgo por la variación climática y la aparición de nuevos patógenos por lo que considera esencial el aumento de la inversión para salvaguardar el cultivo de la uva en las islas.

"La variación climática que previsiblemente habrá en Canarias y que ya empieza a hacerse evidente, aparte de influir en el estado fisiológico de la vid afecta a la sanidad vegetal del cultivo, siendo de capital importancia el desarrollo de nuevas medidas que puedan mitigar el desarrollo de patógenos en la vid, garantizando la longevidad y buena producción del cultivo", puntualiza Miguel Ángel Pérez.

Para llevar a cabo esta acción la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica ha acordado darle continuidad a la empresa Gestión del Medio Rural de Canarias S.A (GMR Canarias) por su larga experiencia en el mundo agrario y por conocer en profundidad la cuestión y haber elaborado un proyecto piloto sobre cambio climático y saneamiento del cultivo de la vid.



Entre las acciones que se efectuarán destacan la evaluación y análisis de las vulnerabilidades, riesgos e impactos previstos en los cultivos de las islas, prestando especial atención a los de mayor importancia socioeconómica, así como la creación de un sistema de indicadores específicos para el seguimiento de los riesgos vinculados a la agricultura y ganadería, además de la cartografía de riesgos ante eventos agroclimáticos y el saneamiento del cultivo de la vid para al menos 15 variedades locales (Listán Blanco, Listán Negro, Marmajuelo, Negramoll, Malvasía aromática, Tintilla, Vijariego Negro, Gual, Baboso Negro, Vijariego Blanco, Malvasía Volcánica, Diego/Bujariego, Albillo Criollo, Forastera Blanca, Listán Prieto, Baboso Blanco, Tintilla Castellana, Verdello, Malvasía Rosada y Bastardo Negro).

## ECONOMÍA

### EL GOBIERNO CANARIO ABORDA CON LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PEPAC

El programa incluye las especificidades de las islas y tendrá un tratamiento diferenciado respecto al resto de España



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias presentó ayer, martes 13 de diciembre, a los representantes de las organizaciones agrarias de las islas, las principales líneas de acción del

Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), que se aplicará de 2023 a 2027 y que será determinante para el sector primario del archipiélago.

La responsable regional del área, Alicia Vanoostende, el viceconsejero Álvaro de la Bárcena, y el director general de Agricultura, Augusto Hernández, junto a los técnicos del departamento autonómico, abordaron la aplicación técnica de un documento que tiene el objetivo de fomentar un sector agrícola competitivo y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo, además de reforzar la protección del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

El Ejecutivo regional ha conseguido que en la nueva PAC se incluyan las condiciones específicas de las islas en sus dos pilares fundamentales: el POSEI y el PDR. Así, las islas tendrán un tratamiento diferenciado respecto al resto de España. Entre las principales novedades destacan las siguientes: el POSEI mantendrá su presupuesto sin modificaciones, mientras que el concepto de agricultor activo, que define a las personas jurídicas cuyo 25% de los ingresos totales sean agrarios, para Canarias se reducirá al 5% para recibir las ayudas.

Otro aspecto fundamental son los Ecoesquemas, que se trata de acciones voluntarias de los agricultores para la defensa del medio ambiente que cubren todos los usos posibles del suelo, con pastos permanentes y temporales, tierras de cultivo y parcelas de cultivos permanentes. En este caso, Canarias quedará exenta dado que se trata de un territorio limitado con explotaciones reducidas cuya aplicación mermaría la productividad de las mismas. Sin embargo, el archipiélago



deberá cumplir los aspectos ambientales en el ámbito de la condicionalidad reforzada (requisitos ambientales de obligado cumplimiento), que tendrán repercusión en la concesión de las futuras ayudas incluidas en el PEPAC.

Por último, se trató el nuevo sistema unificado de información denominado SLEX, una herramienta digital que integrará la información de los sectores agrícola, ganadero y forestal de manera que sean interoperables, permitiendo generar las solicitudes de los agricultores y simplificando la gestión de las explotaciones. Este sistema impulsa la digitalización del sector, avanza hacia el concepto de ventanilla única y posibilita que el agricultor pueda acceder a toda la información sobre su explotación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha destacado que "llevamos en estos últimos años trabajando con el equipo técnico del departamento autonómico y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que se tengan en cuenta las características específicas de nuestro sector en las islas, por lo que hemos conseguido avances importantes para el campo insular; 2023 será un año de transición para la aplicación del PEPAC". Por último, Vanoostende recordó que "ya estamos trabajando en las bases para sacar las convocatorias de ayudas del PDR".

"Esta reunión informativa ha sido importante para trasladar a las organizaciones agrarias los cambios que se producirán en el nuevo periodo programático del PAC 2023-2027, tanto a nivel presupuestario como de funcionamiento", apuntó.



## **EL GOBIERNO CANARIO CONCEDE 2,4 MILLONES PARA COMPENSAR LAS PÉRDIDAS DE CULTIVOS DIFERENTES AL PLÁTANO AFECTADOS POR EL VOLCÁN**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca adjudica ayudas directas a 1.384 productores para paliar los daños e impulsar la reconstrucción del sector agrícola de La Palma



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha concedido un total de 2,4 millones de euros en ayudas directas para compensar las pérdidas de renta sufridas por los titulares de explotaciones de cultivos distintos al plátano como consecuencia de la erupción volcánica y contribuir a la reconstrucción del sector en la isla. En concreto, se beneficiarán de estas subvenciones 1.384 productores de La Palma.

Las subvenciones se abonarán en los próximos días a los titulares de explotaciones agrícolas asociados a organizaciones de productores de frutas y hortalizas, así como a otras entidades asociativas agrarias, con pagos anticipados realizados por el importe correspondiente a la valoración de pérdida de renta realizada por la entidad Agroseguro.

La erupción acontecida el pasado día 19 de septiembre de 2021 en la zona de Cumbre Vieja, en el municipio de El Paso, ha generado serios

efectos devastadores tanto en las zonas afectadas como en la isla en general, principalmente en las localidades de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte, arrasando diversidad de cultivos y explotaciones agrarias, y dejando sin ingresos a gran parte de la población palmera, y entre los damnificados cultivos tropicales y subtropicales, proteas, los cuales son objeto de esta ayuda.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, detalla que, de esta forma, "el Gobierno canario contribuye a continuar con la senda de la recuperación del sector primario en La Palma y, en esta ocasión, de cultivos tan esenciales como el aguacate, los mangos, papaya, cítricos y otros árboles frutales y hortalizas".

"Somos conscientes de la difícil situación que atraviesa la agricultura en La Palma, que ha tenido que sufrir en el último año las consecuencias de un devastador incendio, al que se ha sumado la virulencia del volcán, cuya erupción ocurrió tan solo un mes más tarde que el incendio, por lo que seguiremos promoviendo medidas que respalden la importante labor de los productores para dar pasos hacia la reconstrucción y fortaleza del sector".

Los interesados pueden consultar la resolución completa en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Gobierno de Canarias, a través de este enlace:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/movil/anuncios/7ef6cbfd-0601-46b5-a1a8-3044f2adcee8>.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EL CABILDO Y ASOQUEGRAN FORTALECEN EL SECTOR GANADERO GRANCANARIO CON UNA NUEVA EDICIÓN DE LA CAMPAÑA 'COME CABRITO POR NAVIDAD 2022'

El Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria que tutela Miguel Hidalgo, y la Asociación de Productores de Queso de Gran Canaria (Asoquegran), han dado un nuevo impulso al sector ganadero de la Isla con la puesta en marcha de la tercera edición de la campaña 'Come cabrito por Navidad 2022', y cuyos objetivos son fomentar el consumo de productos locales y mejorar así la rentabilidad de las queserías artesanales, que elaboran queso con la leche del ganado de sus propias explotaciones, así como poner en valor la carne de cabra de la Isla, que posee una alta calidad gastronómica



El presidente de la Corporación insular, Antonio Morales, que dio a conocer hoy los detalles de esta iniciativa, junto a Miguel Hidalgo y la presidenta de Asoquegran, Mari Carmen Pérez, recalcó que esta iniciativa persigue "la mejora de la competitividad de las explotaciones

de la Isla y la sensibilización y difusión del valor añadido de los productos locales. Esta es nuestra filosofía de trabajo, que englobamos en el concepto de Soberanía Alimentaria”, apostilló.

La campaña se ha configurado con base en dos ejes, el formativo y el destinado a dar visibilidad al producto local y cuenta con la colaboración de Mataderos Insulares de Gran Canaria, Mercados Agrarios de Gran Canaria y Yeray Rodríguez, que amenizará el evento final.

De este modo, en el ámbito de la formación, se cuenta con la cooperación de los cinco centros de la Isla que ofrecen estudios de Cocina y Gastronomía, el CIFP de San Cristóbal, en Las Palmas de Gran Canaria, y los IES de Arguineguín, Bañaderos Cipriano Acosta, Santa María de Guía y Faro de Maspalomas, en lo que se están trabajando desde el pasado mes de noviembre con un programa que culminará en la edición de 2023 de la Feria Gran Canaria Me Gusta, los días 21 a 23 de abril, en la Institución Ferial de Canarias (Infecar) de la capital de la Isla, donde las y los estudiantes elaborarán diferentes platos con cabrito y queso artesano insular, para mostrar las habilidades adquiridas.

Asimismo, las actuaciones destinadas a dar visibilidad al producto y a animar a su consumo ya están en marcha, con la venta directa que se realiza a través del correo electrónico de Asoquegran, [asoquegranmercadoonline@gmail.com](mailto:asoquegranmercadoonline@gmail.com), y vía Whatsapp, en el número de teléfono 638907621, donde todas y todos los interesados tienen la posibilidad de hacerse con este producto.

Esta tercera campaña finalizará con un evento lúdico-gastronómico que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tendrá lugar el sábado, día 21 de enero de 2023, de 12.00 a 18.00 horas, en la Cantina de la Granja del Cabildo de Gran Canaria en Arucas, en el marco del Mercado Agrícola, Ganadero y Pesquero que se celebrará esa jornada. "Cualquier persona que acuda podrá realizar una travesía por la Isla a través de los sentidos, a precios populares", indicó el presidente Morales, quien especificó que las y los alumnos de los citados centros de formación elaborarán más de 3.000 tapas, entre saladas y dulces, lo que implica un consumo de 150 kilos de carne de cabrito y de cabra.

Del mismo modo, Antonio Morales puso de relieve que estas no son solo unas jornadas que fomentan el consumo del producto local entre la población, puesto que también se quiere hacer partícipes de ellas a las personas desfavorecidas, "para lo que los centros de formación dispondrán de carne y quesos con los que elaborarán menús que, con la colaboración de los ayuntamientos y las entidades sociales, se entregarán a las personas más vulnerables".

Por último, el presidente insular subrayó que esta valorización del cabrito local, como la del cordero y la de los quesos artesanales hechos por las y los ganaderos grancanarios contribuye a difundir y a sensibilizar al consumidor acerca de la importancia de la producción local, "no solo de cara a complementar los ingresos de las y los productores, sino también para garantizar la sostenibilidad del paisaje y las tradiciones, para prevenir los grandes incendios forestales, para preservar el mundo rural y sus gentes, y, en definitiva, para avanzar en el modelo de ecoisla que se ha revelado como imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población grancanaria", concluyó.



Por su parte, Mari Carmen Pérez incidió en que, además de la importante labor de promoción de la producción ganadera insular que representa esta actuación, el proyecto también pretende que “los futuros chefs, que ahora están estudiando, aprendan que hay que trabajar con los nuestro, para defender nuestra Isla y nuestros productos”, aseguró, para agradecer finalmente la colaboración del Cabildo de Gran Canaria, “que ha apoyado esta campaña desde el primer momento” y a todas las entidades que colaboran de forma desinteresada en esta propuesta.

La presentación de esta iniciativa culminó con la intervención de Aday Santana, alumno del Ciclo de Cocina del CIFP San Cristóbal, que explicó algunos de los platos que se pueden elaborar con carne de cabrito.

Cabe indicar que, actualmente, la cabaña caprina grancanaria cuenta con 54.402 cabezas, un volumen solo superado por el de Fuerteventura y que supone un 26% del censo regional, que se distribuyen en alrededor de 478 explotaciones ganaderas de la Isla, es decir, el 37% de las explotaciones de caprino del Archipiélago.

En cuanto a los niveles de consumo de cabrito, los datos de Mataderos Insulares registrados hasta el pasado hasta el 7 de diciembre lo sitúan en torno a 2.950 cabezas al año, aunque en 2022 la demanda ha experimentado un incremento de un 32,2% y ya se ha superado la cifra de 3.900.



## **EL CABILDO PUBLICA LA GUÍA DE ACEITES DE FUERTEVENTURA CON INFORMACIÓN SOBRE EL PRODUCTO, OLIVICULTORES Y PUNTOS DE VENTA**

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, ha editado la Guía de Aceites de Fuerteventura para poner en valor la calidad de este producto local, reconocido dentro y fuera de Canarias. La publicación incluye un catálogo con la información de catorce marcas de aceites elaboradas en la Isla, lo que permite mantener a la población informada sobre sus puntos de venta, ubicación y diferentes productos que se ofrecen al consumidor



Al igual que ocurre con la Guía del Queso de Fuerteventura, también editada este año, la guía del aceite actualiza toda la información de los productores y productoras que se encuentran actualmente en activo. Se impulsan así todos los instrumentos posibles para la difusión y comercialización de un producto que se encuentra en alza en la Isla.

Según explicó el presidente del Cabildo, Sergio Lloret López, "la producción de aceite en Fuerteventura se va consolidando y encontrando su sitio. Su auge ha ayudado muchísimo no sólo a empujar y reactivar el sector primario, sino también a recuperar el paisaje con los

terrenos cultivados. Por ello, desde el Cabildo vamos a seguir impulsando cuantas acciones ayuden a fortalecer el campo majorero, en este caso con la producción de un aceite que está recibiendo continuamente premios en diferentes certámenes”.

Para la vicepresidenta primera de la Corporación insular, Lola García, “el aceite de oliva es un producto muy valorado en los últimos años, gracias al empeño de olivicultores y entidades como la Asociación de Productores de Aceite de Oliva de Fuerteventura (Olivafuer), que han demostrado que Fuerteventura cuenta con todos los requisitos para producir el mejor aceite de Canarias”.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, David de Vera, indicó que “este es un trabajo realizado de forma coordinada con los olivicultores, así como el Grupo de Desarrollo Rural GDR Maxorata. Se trata de un paso más de los que realizamos para consolidar las elaboraciones locales a través de la marca Producto de Fuerteventura. Una Guía de Aceites donde vienen reflejados los principales productores de Fuerteventura, toda la información directa del tipo de variedad de aceituna, los diferentes aceites que se producen, sus cualidades y los ocho puntos de venta disponibles para todas aquellas personas que elijan un producto de calidad como el aceite majorero”.

De Vera agradeció, asimismo, la labor de Olivafuer, “puesto que el empuje y el auge de este producto en la Isla ha sido gracias al esfuerzo de productores, productores y también este tipo de entidades asociativas”.



En representación de Olivafuer, el productor Pepe Santana agradeció al Cabildo por el apoyo recibido para impulsar un producto que está siendo premiado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y otras entidades. Santana espera, asimismo, que las perspectivas de producción del próximo año sean mejores, ya que en 2022 las condiciones climáticas no han permitido una correcta floración de la aceituna.

La Guía de Aceites de Fuerteventura se puede consultar en la página web del Cabildo de Fuerteventura (<http://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/agricultura-ganaderia-y-pesca/>) Al igual que la del queso, estará disponible en castellano e inglés, con el fin de hacer llegar la información a residentes y a todas aquellas personas que visitan la Isla.

Como contenidos, se incluye además un repaso a la historia del cultivo del olivo y la producción de aceite en Fuerteventura. La aceituna llegó a la Isla de la mano de los colonizadores europeos a comienzos del siglo XV. La variedad introducida en aquel momento fue la verdial, la cual ha permanecido junto a otras que fueron llegando progresivamente.

La adaptación del sector de la oliva ha sido excepcional en Fuerteventura, debido a las horas prolongadas de sol y sus características para el cultivo. Las principales variedades en la Isla han sido picual, arbequina, hojiblanca y verdial. En menor medida, también, la cornicabra, gordal y manzanilla.

Los olivos fueron utilizados a modo de cortavientos, sobre todo en las

gavias. Por este motivo, su plantación se fue extendiendo hacia diferentes zonas de la Isla. Su importancia se ha conservado en la toponimia de la Isla a través de los años. Algunos ejemplos son El Aceitún (Tuineje), el Aceitunal (Puerto del Rosario), Morro del Aceituno (Betancuria) o la denominación del municipio de La Oliva.

La publicación informa, también, sobre la Asociación de Productores de Aceite de Oliva de Fuerteventura, Olivafuer. En la actualidad engloba a más de 200 personas agricultoras. Esta asociación busca convertir la verdial canaria en Denominación de Origen Protegida (DOP), lo que permitiría adquirir un sello de calidad y diferenciarse del resto de productores de aceite de oliva de ámbito nacional e internacional.

El Cabildo de Fuerteventura continúa fomentando el consumo de los productos locales con la marca Producto de Fuerteventura como una única imagen y sello de calidad. Este distintivo se presenta ante profesionales nacionales e internacionales del sector gastronómico.



**PORTADA**

## **2,4 MILLONES EN AYUDAS DIRECTAS PARA COMPENSAR LAS PÉRDIDAS DE CULTIVOS DIFERENTES AL PLÁTANO AFECTADOS POR EL VOLCÁN**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ha concedido un total de 2,4 millones de euros en ayudas directas para compensar las pérdidas de renta sufridas por los titulares de explotaciones de cultivos distintos al plátano como consecuencia de la erupción volcánica y contribuir a la reconstrucción del sector en la isla. En concreto, se beneficiarán de estas subvenciones 1.384 productores de La Palma



Las subvenciones se abonarán en los próximos días a los titulares de explotaciones agrícolas asociados a organizaciones de productores de frutas y hortalizas, así como a otras entidades asociativas agrarias, con pagos anticipados realizados por el importe correspondiente a la valoración de pérdida de renta realizada por la entidad Agroseguro.

La erupción acontecida el pasado día 19 de septiembre de 2021 en la zona de Cumbre Vieja, en el municipio de El Paso, ha generado serios efectos devastadores tanto en las zonas afectadas como en la isla en general, principalmente en las localidades de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte, arrasando diversidad de cultivos y explotaciones agrarias, y dejando sin ingresos a gran parte de la población palmera, y entre los damnificados cultivos tropicales y subtropicales, proteas, los cuales son objeto de esta ayuda.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, detalla que, de esta forma, “el Gobierno canario contribuye a continuar con la senda de la recuperación del sector primario en La Palma y, en esta ocasión, de cultivos tan esenciales como el aguacate, los mangos, papaya, cítricos y otros árboles frutales y hortalizas”.

“Somos conscientes de la difícil situación que atraviesa la agricultura en La Palma, que ha tenido que sufrir en el último año las consecuencias de un devastador incendio, al que se ha sumado la virulencia del volcán, cuya erupción ocurrió tan solo un mes más tarde que el incendio, por lo que seguiremos promoviendo medidas que respalden la importante labor de los productores para dar pasos hacia la reconstrucción y fortaleza del sector”.

Los interesados pueden consultar la resolución completa en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Gobierno de Canarias, a través de este enlace:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/movil/anuncios/7ef6cbfd-0601-46b5-a1a8-3044f2adcee8>.





**PORTADA**

# IPOD NOVIEMBRE 2022. CONSULTA EL ÍNDICE DE PRECIOS ORIGEN-DESTINO DE LOS ALIMENTOS (IPOD) DEL MES DE NOVIEMBRE

**COAG**

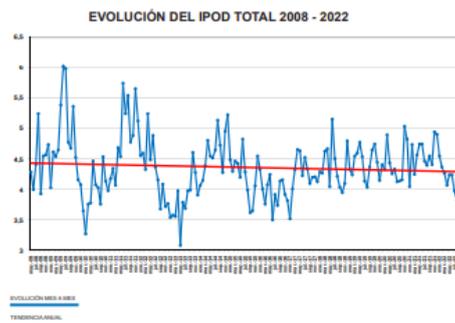
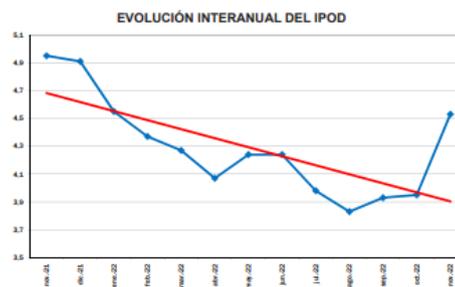
**IPOD Noviembre 2022**  
Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos

PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO(%)	DIFERENCIA PORCENTUAL PRECIO DESTINO	IPOD
ACEITUNA DE MESA	8,89	5,68	6,28	539%	IPOD AGRÍCOLA 5,01
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA	5,15	5,80	1,13	13%	
ACELGA	0,44	2,81	6,39	599%	
AJO	0,81	5,98	9,80	889%	
ALCACHOFA	0,90	4,95	5,50	450%	
BERENJENA	0,72	2,42	3,36	298%	
BROCOLI	0,51	2,99	5,86	486%	
CALABACÍN	0,67	2,10	3,13	213%	
CEBOLLA	0,27	1,44	5,33	433%	
CHAMPiÑÓN	2,30	4,23	1,84	84%	
COLIFLOR	0,51	2,16	4,24	324%	
LECHUGA	0,18	1,15	6,39	599%	
FRUTA	0,23	1,60	4,85	385%	
PEPINO	0,88	2,07	2,35	135%	
PIMIENTO ROJO	0,77	2,82	3,68	288%	
PIMIENTO VERDE	0,61	2,84	4,66	366%	
REPOLLO	0,28	1,84	5,86	486%	
TOMATES DE ENSALADA	0,46	2,15	4,67	367%	
ZANAHORIA	0,20	1,02	5,10	410%	
LIMÓN	0,45	2,41	5,36	436%	
MANDARINA	0,35	2,38	6,74	574%	
MANZANA	0,42	2,20	5,24	424%	
NARANJA	0,24	1,76	7,33	633%	
PERA	0,50	2,22	4,44	344%	
PLÁTANO	1,11	3,21	2,99	199%	
UVA DE MESA	0,67	5,18	7,84	884%	
TERNERA 1*	5,37	19,26	3,59	259%	
CORDERO	4,45	15,60	3,51	251%	
POLLO	1,29	3,24	2,51	151%	
CERDO	1,67	6,35	3,80	280%	
CONEJO	2,74	6,90	2,52	152%	
HUEVOS M	1,53	2,11	1,38	98%	
LECHE VACA	0,48	0,94	1,96	96%	
<b>IPOD GENERAL</b>					<b>4,53</b>

\* Lechuga(Est), Huevo (Elcano), Ternera (Regional), Conejo (Agricultor), Cerdo (pligino de 24 kg) y pascual 1\*, Cerdo (Kg) y pollo (Kg vivo); Aceituna en verde; Cítricos (incluida recolección)

(1) - número de veces que se multiplica el precio de origen hasta que llega al consumidor.

(ver evolución IPOD en la siguiente página)



**PORTADA**

# ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC) NOVIEMBRE 2022

“El IPC baja hasta el 6,8%”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
 Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado hoy, 14 diciembre, la estadística sobre el Índice de Precios al Consumo (IPC) para el pasado mes de noviembre. Este se ha situado en un 6,3% para el conjunto nacional, mientras que en Canarias el índice se ha situado en un 6,8%, cinco décimas por encima.

Es una buena noticia que el IPC haya bajado hasta el 6,8% porque reduce la presión inflacionaria que está produciéndose en los precios, sin embargo, nos deja claro también una situación que no va a ser mucho más cambiante a lo largo de los próximos meses.

Tenemos que tener en cuenta que uno de los factores más importantes de incidencia que tiene el IPC, los precios de los bienes y servicios y aquellas operaciones que están vinculadas a su evolución, es el hecho de que afecta a la negociación colectiva, esto deja en un lugar bastante desfavorable a los sindicatos en sus reivindicaciones de subir los salarios en torno al 10%, cuando deberían fundamentarse con la productividad de las empresas.

Cierto es también que vincular al IPC cualquier subida salarial, se demuestra claramente que es ineficiente y no nos olvidemos que esta bajada del IPC está basada en dos temas importantes:

1. El precio del petróleo está muy bajo y eso influye muchísimo en los costes energéticos.
2. El consumo está paralizado por las acciones del Banco Central Europeo que ha subido los tipos de interés y ha dejado de comprar deuda.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución ayuda directa a los titulares de explotaciones de cultivos distintos al plátano destinada a compensar las pérdidas de renta por la erupción volcánica de la palma

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/7ef6cbfd-0601-46b5-a1a8-3044f2adcee8>

Resolución de revocación parcial ayudas de estado POSEI campaña 2017

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/9742c882-d07a-418a-a0fe-8c2349dc9417>

Resolución de revocación parcial ayudas de estado POSEI campaña 2018

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/fea64afb-4ed6-430f-9c4c-95d3c30e0f88>

Resolución de revocación parcial ayudas de estado POSEI campaña 2019

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/e0dcd852-f95b-488a-9f66-f1642d0e859f>

Resolución de revocación parcial ayudas de estado POSEI campaña 2020

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/561ca2d3-3ba1-42b1-9043-375c29b15884>

Resolución de 05/12/2022 de la dirección general de promoción económica de la segunda concesión de subvenciones directas para mitigar los perjuicios económicos a empresas y personas autónomas por las erupciones volcánicas en la isla de la palma.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/3eb59580-311d-49ed-bb5f-84a174c6e608>

## **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

3795 Dirección General de Promoción Económica.- Resolución de 5 de diciembre de 2022, por la que se acuerda la segunda concesión de subvenciones directas con destino a mitigar los perjuicios económicos producidos a empresas y personas autónomas por las erupciones volcánicas en la isla de La Palma.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/244/008.html>

3796 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Directora, por la que se rectifica la Resolución de 17 de enero de 2022, modificada por Resoluciones de 10 de agosto, 4 y 25 de noviembre de 2022, que establece el crédito presupuestario para 2022 de acuerdo con lo establecido en la Orden nº 20/2020, modificada por Orden nº 604/2020, corregida por Orden nº 56/2021, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de

concesión directa de subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/244/009.html>

3802 EXTRACTO de la Orden de 2 de diciembre de 2022, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo prevista en la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región Canaria para el periodo 2014-2020, convocadas para el ejercicio 2021 mediante Orden 19 de abril de 2021.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/244/015.html>

3803 EXTRACTO de la Orden de 2 de diciembre de 2022, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo prevista en la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región Canaria para el periodo 2014-2020, convocadas para el ejercicio 2022 mediante Orden de 14 de marzo de 2022.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/244/016.html>

## **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>



## EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- Rectificación de errores materiales detectados en el expediente, Agricultura y Ganadería (Expediente 14928/2022).  
Subvenciones Directas o Nominativas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060